

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2014

## **Resolución CPCS Nro. 39/14**

Vistos

Las «Bases del 10° Concurso interno de proyectos de investigación científica de la Universidad Austral» (en adelante, «Bases»); el «Reglamento General sobre Concursos Internos de Proyectos de Investigación de la Universidad Austral»; la resolución de la Comisión Permanente del Consejo Superior mediante la cual se nos nombra como miembros del Comité Evaluador del 10° Concurso interno de proyectos de investigación científica; los proyectos presentados cuya información resumida se presenta en el Anexo 1 y los informes de evaluación remitidos por los evaluadores sobre dichos proyectos.

## **Y considerando**

Que según lo establecido en el punto 5.2. de las Bases, corresponde que este Comité se pronuncie sobre el cumplimiento general de lo establecido en las mismas.

Que: a) cada miembro del Comité Evaluador ha revisado cuidadosamente todos los proyectos presentados (art. 5.2. de las Bases); b) con respecto a los proyectos presentados en la Modalidad 1 se han recibido los informes de los evaluadores con el puntaje asignado a cada proyecto según los criterios establecidos en el punto 5.3.b) de las Bases; c) se ponderaron los puntajes de los criterios evaluados de acuerdo al punto 5.3.c) de las Bases; d) el Comité evaluó los proyectos presentados en la Modalidad 2 de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 5.4. de las Bases y e) los miembros del Comité Evaluador han intercambiado pareceres sobre cada uno de los proyectos presentados; f) del conjunto de elementos analizados ha surgido el detalle de proyectos “aceptables con financiamiento”, “aceptables sin financiamiento”, “no aceptables” y “no admitidos” consignados en el anexo 1.

Que, teniendo en cuenta que el total de los fondos otorgados a los proyectos presentados en la Modalidad 2 fueron menores a los fondos asignados para dicha modalidad, se procedió a sumar la diferencia a los fondos destinados a la Modalidad 1.

Que resulta necesario efectuar algunas consideraciones sobre cada uno de los proyectos presentados, y que se han volcado en dictámenes individuales con observaciones que se transmitirán a los responsables de los proyectos. Los dictámenes se adjuntan en el Anexo 2.

## **la Comisión Permanente del Consejo Superior**

### **RESUELVE**

Art. 1. Dirimir el 10° Concurso interno de proyectos de investigación científica de la de la Universidad Austral con la asignación de ayudas a los siguientes proyectos (se consigna la modalidad, el área, el número de proyecto, el nombre del investigador responsable, la unidad

Resolución: CPCS-39/14

académica correspondiente, el título del proyecto y el monto asignado):

MODALIDAD: 1

ÁREA: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Médicas y Tecnologías

- a) T 13-14. Mariana García, FCB, “Estudio del comportamiento de células estromales mesenquimales en el microambiente tumoral”, \$ 33.000.-
- b) T 10-14. Alejandro de la Torre, FI, “Estudio global de energía y flujo vertical de momento asociados a ondas de gravedad, utilizando datos de radio ocultamiento satelital GPS y simulaciones numéricas, con énfasis en su acoplamiento tropósfera-estratósfera-ionósfera, sobre los Andes y Península Antártica”, \$ 30.000.-
- c) T 05-14. Domingo Tarzia, FCE, “Ecuaciones a derivadas parciales, inecuaciones variacionales elípticas, problemas de frontera libre y de control óptimo y aplicaciones”, \$ 33.000.-
- d) T 01-14. María Florencia Coronel, FCB, “Neuropéptidos y progesterona: posibles estrategias terapéuticas para el tratamiento del dolor neuropático de origen central”, \$ 33.000.-
- e) T 02-14. Marcelo Villar, FCB, “Estados cognitivos en pacientes con enfermedades de riesgo de muerte. En busca de nuevas vías para proveer mejora”, \$ 33.000.-
- f) T 19-14. Hernán Ferrari, FI, “Diseño y construcción de un robot móvil”, \$ 18.000.-

ÁREA: Ciencias Sociales y Humanidades

- a) T 21-14. Pilar Zambrano, FD. “Constructivismo, razón y Derecho. Una aproximación desde la tesis de la determinación (II)”, \$ 29.800.-
- b) T 04-14. Jorge Albertsen, FD. “Justiciabilidad de los Derechos Sociales: el caso de la Argentina”, \$ 10.000.-
- c) T 12-14 .Virginia Sarría, IAE. “Entrepreneurial Finance and We-Based Social Networks: An interdisciplinary research project”, \$ 33.000.-
- d) T 16-14, Gabriela Fabbro, FC. “Modelos de familia en las ficciones de la televisión abierta argentina”, \$ 33.000.-
- e) T 18-14. Juan Bautista Etcheverry, FD. “Rule of Law y Discrecionalidad Judicial. Compatibilidad y recíproca limitación”, \$ 33.000.-
- f) T 14-14. Gustavo Abreu, FCE. “Los derechos de Formación Deportiva y el Mecanismo de Solidaridad en el fútbol”, \$ 25.500.-

MODALIDAD: 2

ÁREA: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Médicas y Tecnologías

Resolución: CPCS-39/14

- a) I 02-14. Flavia Piccioni, FCB, “Estudio del efecto de la inhibición de la síntesis de ácido hialurónico por 4-Metilumbeliferona sobre la vía de la interleuquina-6, y su efecto sobre la angiogénesis en un modelo murino de hepatocarcinoma con fibrosis asociada.”, \$14.000.-
- b) I 03-14. Esteban Peixoto, FCB, “Estudio del efecto terapéutico de la inhibición de la expresión de SPARC mediante siRNA en el modelo de Galactosamina/LPS”, \$14.000.-
- c) I 04-14. Tomás Bachor, FCB, “Utilización de prominina-1/CD133 para la caracterización de alteraciones diabéticas en los nichos neurogénicos del adulto.”, \$14.000.-
- d) I 06-14. Mariana Malet, FCB, “Tratamiento farmacológico del dolor neuropático o por inflamación tisular”, \$14.000.-
- e) I 07-14. Gustavo Ortiz, FCB, “Estudio de la remodelación de la matriz extracelular por alfa-1-antitripsina en un modelo animal de retinopatía diabética”, \$14.000.-
- f) I 08-14. Esteban Fiore, FCB, “Células madres mesenquimales de médula ósea genéticamente modificadas para expresar IGF-I en la fibrosis hepática”, \$14.000.-
- g) I 09-14. Nilda González Roibón, FCB, “Determinación de ERG por inmunohistoquímica en carcinoma de próstata tratado con prostatectomía radical, en una población latinoamericana”, \$14.000.-
- h) I 010-14. Catalina Atorrasagasti, FCB, “Efecto de SPARC sobre el fenotipo y función de las células endoteliales sinusoidales frente a estímulos proinflamatorios y proapoptóticos”, \$14.000.-

ÁREA: Ciencias Sociales y Humanidades

- a) I 05-14. Marina Dandois, FD, “Derechos Fundamentales y democracia. El problema de la legitimidad de la Constitución y del control de constitucionalidad frente a los procedimientos democráticos de toma de decisiones políticas.”, \$14.000.-

Art. 2. Sugerir que en los próximos Concursos se aliente a las unidades académicas a presentar más proyectos, en particular en el área de las humanidades.

Art. 3. Sugerir que se aumenten los montos de financiación, manteniendo su valor real de acuerdo a la inflación y a la mayor cantidad de proyectos que se presentan a cada convocatoria.

Art. 4. Sugerir que en los próximos Concursos se defina la distribución de los fondos de acuerdo a la cantidad de proyectos que se presenten en cada área y modalidad.

Art. 5. Solicitar a la Comisión Permanente que tenga en cuenta de cara al futuro las observaciones y sugerencias formuladas en los considerandos de la presente acta.

Art. 6. Sugerir a la CPCS que otorgue cinco días desde la notificación de la resolución para que los investigadores responsables acepten la realización del proyecto en las condiciones que surgen, según los casos, de los considerandos precedentes, de los dictámenes contenidos en el Anexo 2, y de los montos resultantes del art. 1.

Art. 7. Regístrese, notifíquese y archívese.

Alfonso Santiago

Guillermo Mazzolini

Víctor Herrero

## **Anexo 1: listado de proyectos presentados, EVALUACIÓN**

Resolución: CPCS-39/14

## **RECIBIDA Y FONDOS OTORGADOS.**

ANEXO 2: DICTÁMENES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOBRE CADA PROYECTO,  
CON OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

(Se acompañan documentos adjuntos).